



CERTIFICACION DE ANTECEDENTES PENALES CON APOSTILLA

El certificado de Antecedentes Penales es un documento que solo expide la División de Antecedentes Penales (MPPRIJP) y se solicita vía online directamente a través de la web en el día que corresponda al último dígito de su cedula de identidad.

Todo ciudadano venezolano o extranjero que haya residido legalmente en la República Bolivariana de Venezuela, puede tramitar una certificación internacional de antecedentes penales ante las autoridades del Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz de Venezuela (MPPIJP).

Para mayor información, se sugiere consultar el siguiente enlace:

Puede solicitar e imprimir su certificación de antecedentes penales integralmente en línea a través de:

<http://www.mpprijp.gob.ve>

<http://certificacioninternacional.mijp.gob.ve>

y luego, solicitar e imprimir la apostilla en:

<http://legalizacionve.mppre.gob.ve>

Mas información en:

<http://mppre.gob.ve/consulares>

Si la autoridad local requiere la certificación de los documentos podrá enviar a través del correo postal italiano dos (02) juegos de tales documentos junto a la fotocopia de su cédula y pasaporte venezolano vigente, llenando los datos de la planilla adjunta para fijar la cita y realizar el trámite.

ESTIMADO/A USUARIO/A, EN ARAS DE PRESTARLE UN MEJOR SERVICIO, AGRADECEMOS:

- ASISTIR AL CONSULADO ÚNICAMENTE LA PERSONA CITADA.
- LAS CITAS SON EN HORAS DE LA MAÑANA
- ACUSAR RECIBO DEL CORREO CON EL OTORGAMIENTO DE CITA, LA MISMA SE REALIZA EN HORAS DE LA MAÑANA.
- PRESENTARSE EL DÍA DE SU CITA Y AVISAR SI NO PUEDE VENIR.
- TRAER LOS DOCUMENTOS ORIGINALES Y LAS FOTOCOPIAS DE LOS DOCUMENTOS DEL TRÁMITE QUE NECESITA REALIZAR.
- NO SE RECIBEN DOCUMENTOS DE PERSONA NI A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO